



**Asistentes**

**Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**

Directora de Programas y Presupuestos  
y Coordinadora de Planeación

L.A.E. María del Socorro Moran Ramírez  
Lic. Eréndira Vania Machado Hernández

**Secretaría de la Hacienda Pública**

Dirección de Evaluación de  
Desempeño del Gasto Público

Mtro. Iván Enciso Romero  
Mtra. Lilia Gabriela Huerta Ventura

**Tema**

Evaluación sintética de desempeño del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas FAFEF, ejercicios fiscales 2019-2020. Análisis de factibilidad de recomendaciones (resultado del proceso evaluativo) agenda de mejora para programas públicos estatales: agenda PAE2021-E04-AM01

**Consideraciones por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública:**

La Lic. Eréndira Vania Machado Hernández informó que para 2021 la alineación de fin y propósito se mejoró de cierta manera, sin embargo, por restringirse a las opciones del catálogo de indicadores estratégicos elaborado por la SPPC, en coordinación con la SHP, no fue posible realizar una mejor alineación en dichos niveles.

También, se mencionó que desde la elaboración del anteproyecto 2022 se solicitaron cambios en la alineación a nivel de propósito y fin. Por lo cual, durante el proceso de actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo se realizó la incorporación de un indicador estratégico denominado "**Obras de construcción y mejoramiento de infraestructura para los municipios de Jalisco**", con la finalidad de tener un indicador a nivel de propósito más congruente en la lógica vertical y horizontal en las MIR en los diversos programas presupuestarios de la SIOP, sin embargo, por no poder seleccionar indicadores de Ejes diferentes, establecidos en el PEGD, los indicadores de niveles propósito y fin son limitados o inadecuados.

Lo anterior puede ser consultado en: [https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/Sid/reporte\\_mir\\_mod/5926/2022](https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/Sid/reporte_mir_mod/5926/2022) para Programa presupuestario: 214 Conservación, reconstrucción y construcción de la red carretera estatal y [https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/Sid/reporte\\_mir\\_mod/6051/2022](https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/Sid/reporte_mir_mod/6051/2022) para el Programa presupuestario: 756 Infraestructura y equipamiento social de proyectos estratégicos.

Además se comentó que como parte de la Evaluación Sintética de Desempeño, del PAE 2021 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura (FAIS), se recibió la recomendación de "Orientar a resultados los indicadores de propósito de las MIR de los programas presupuestarios", a lo que se respondió mediante el análisis de factibilidad de las recomendaciones que: "El Programa, podría mejorar en la calidad de sus indicadores de desempeño a nivel de fin y propósito, siempre y cuando se acuerde entre la SPPC y la SHP.



La Lic. María del Socorro Morán comenta que desde el punto de vista Presupuestal, los recursos que la SIOP tiene asignados con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) (que es sólo una parte del total de recursos que de este fondo recibe la Secretaría de la Hacienda) corresponden a una de las varias fuentes de recursos que fondean para su pago obras del Programa de Inversión autorizado en cada ejercicio fiscal, y a su vez, dichas obras se encuentran consideradas en diversos Programas presupuestarios y Componentes a cargo de la SIOP, por lo que en un sólo componente o en una sola obra pueden concurrir más de una fuente de financiamiento, según la normatividad que les aplica y la disponibilidad financiera, por lo que en la SIOP se deberá revisar la factibilidad de poder aplicar las sugerencias de mejora que se recibieron por parte de la Secretaría de la Hacienda, ya que conforme a la metodología para la elaboración de las MIR de los Programas Presupuestarios, esta no obedece a la creación por fuentes de financiamiento, si no al logro de metas de indicadores y objetivos para la solución de necesidades o problemática presentada.

Al ser el FAFEF una fuente de financiamiento para la SIOP (la responsabilidad de la MIR en su caso y el cumplimiento metodológico dependerá de quien recibe y administra la distribución en el Estado de dichos recursos, siendo la Sria. de la Hacienda) en ese sentido, desde la SIOP podríamos proveer información para su reporte de avances sin detrimento de los reportes trimestrales que ya se realizan, de los Programas Presupuestarios.

---

#### Acuerdos

- 1 Como parte del seguimiento a la agenda PAE2021-E04-AM01, se presenta análisis de alineación y pertinencia, así como propuesta de adecuación sugerida. Con la finalidad de que los programas presupuestarios estatales, que reciben recurso FAFEF, cuenten con una adecuada alineación y pertinencia a los indicadores del fondo.
- 2 Compartir con el personal de la SIOP, el archivo de la MIR Federal a manera de ejemplo para identificar las mejoras posibles en los indicadores a nivel de componente cuya fuente de financiamiento sea FAFEF.

---

#### Firmas

**L.A.E. María del Socorro Moran Ramírez**  
Directora de Programas y Presupuestos

**Lic. Eréndira Vania Machado Hernández**  
Coordinadora de Planeación

**Mtro. Iván Enciso Romero**  
Director de Evaluación de Desempeño del Gasto Público

**Mtra. Lilia Gabriela Huerta Ventura**  
Coordinadora de Análisis y Seguimiento